



RESULTADOS DEL SEXENIO

Guardia rescata a 82 víctimas de pornografía infantil

POR DAVID VICENTEÑO

Elementos de la Guardia Nacional han rescatado a 82 víctimas de pornografía infantil en lo que va de la administración, como parte de operativos conjuntos con fiscalías estatales y organismos internacionales.

En lo que va del sexenio, la corporación además ha logrado la detención de 93 agresores sexuales y 38 sentencias condenatorias, una de ellas por 82 años y seis meses de prisión, de las más altas, afirma el primer subinspector Elohim Hernández Morales, adscrito a la Dirección General Cientí-

fica de la Guardia Nacional.

En dicho caso, el Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CERT-MX) trabajó en colaboración con autoridades internacionales y las empresas proveedoras del servicio de internet.

La investigación condujo a la ejecución de una orden de cateo en la que se aseguraron dispositivos que contenían imágenes y videos de pornografía infantil y llevó a la captura de una persona en el municipio de Texcoco, en el Estado de México.

PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Mateo Reyes

Elohim Hernández Morales recomendó a los padres y tutores a mantener comunicación con los menores y adolescentes para saber cómo usan internet.

**COLABORACIÓN CON FISCALÍAS DE LOS ESTADOS**

La GN le arrebató 82 menores a pederastas

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

En la presente administración, la Guardia Nacional ha logrado rescatar a 82 víctimas de pornografía infantil, en operativos con la colaboración de las fiscalías estatales y organismos internacionales, y consiguió una de las sentencias más altas contra un agresor, informó el primer subinspector Elohim Hernández Morales, adscrito a la Dirección General Científica de la Guardia Nacional.

"Derivado de esta colaboración interinstitucional con las fiscalías y procuradurías de las 32 entidades federativas, en la presente administración llevamos 93 agresores sexuales detenidos, 82 víctimas rescatadas y 38 sentencias condenatorias.

"Siendo una de las sentencias más altas, fue de 82 años y seis meses de prisión, que se logró en colaboración con la Fiscalía del Estado de México", explicó Hernández.

El investigador de la Guardia Nacional detalló que, en este caso, el Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CERT-MX) trabajó en colaboración con autoridades internacionales y las empresas proveedoras del servicio de internet.

Las investigaciones llevaron a la ubicación de una persona en el municipio de

LA GUARDIA NACIONAL detalla que se consiguió la pena más alta contra un agresor sexual, de 82 años y seis meses de prisión, en colaboración con la FGJ mexiquense

Texcoco, en el Estado de México, lo que llevó a la solicitud de una orden de cateo, para preservar la evidencia.

"Se hizo la investigación cibernética logrando identificar a este agresor sexual y, posteriormente el Ministerio Público solicitó una diligencia de cateo y una orden de aprehensión.

PREVENCIÓN

El subinspector recomendó a los padres y tutores a mantener comunicación con los menores y adolescentes, para conocer el manejo de información que realizan al usar el internet y sus dispositivos electrónicos.

"Debemos asegurarnos de que nuestros niños no compartan imágenes o videos de índole sexual, debemos actuar inmediatamente, si identificamos este tipo de conductas debemos marcar al 088 de la Guardia Nacional, en donde se les va a brindar una asesoría técnica y seguimiento a su reporte, para hacer todas las investigaciones correspondientes", indicó el subinspector Hernández Morales.

93**AGRESORES**

sexuales han sido detenidos.

82**VÍCTIMAS**

han sido rescatadas.

38**SENTENCIAS**

condenatorias se han logrado.